



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
INFORME DE SUPERVISIÓN
Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORME DE SUPERVISIÓN N°		5	DEL	30/06/2024
ORDENADOR DEL GASTO:	Oldrid Farnery Zambrano Benavides			
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	William Muñoz Quintero			
CARGO SUPERVISOR:	Profesional Grado 2			
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Duban Andrés Durango Guzmán			
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5904423			
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios			
OBJETO:	Prestar servicios profesionales en el rol de instructor de emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la dirección de empleo y trabajo y la coordinación nacional del programa ser.			
VALOR:	\$45.102.005			
CONTRATISTA:	Marco Antonio Viera Arroyo			
C.C.	71.980.789			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Santa Fe de Antioquia			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	8/02/2024			
FECHA DE INICIO:	8/02/2024			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 11 de Diciembre del 2024			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$45.102.005			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$28.430.637			
PRÓRROGA No. x:	No aplica			
ADICIÓN No. x:	No aplica			
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica			



FORMA DE PAGO:	<p>El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DOS MIL CINCO PESOS M/CTE (\$45.102.005). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES COP (\$3.274.733), correspondiente al mes de febrero de 2024. b) nueve (9) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO COP (\$4.465.545) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2024. c) Un último pago por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE COP (\$1.637.367), correspondiente al mes de diciembre de 2024.</p>
-----------------------	---

II. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	C*	NC*
1	<p>Prestar servicios profesionales en el rol de instructor de emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER.</p>	<p>Ejecución de la formación en el componente de comportamiento emprendedor</p>	X	
2	<p>Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER.</p>	<p>En este mes no se realizó acompañamiento a programas de formación de ruta II,</p>	X	
3	<p>Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.</p>	<p>Realización con las comunidades de charlas y talleres sobre asociatividad</p>	X	



4	<p>Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.</p>	<p>Identificación de las cualidades emprendedoras personales</p>	X	
5	<p>Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA</p>	<p>Asesoría a las UP, para participar en mercados campesinos</p>	X	
6	<p>Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.</p>	<p>Reunión con dirigentes de la secretaría de desarrollo social comunitario de Dabeiba</p>	X	



7	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Gestión de tiempo en el aplicativo Sofia plus	X	
8	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Informe de desplazamientos a realizar hacia las comunidades	X	
9	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Proceso de evaluación en la plataforma Sofia plus	X	
10	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	Este mes no se realizó proceso de inducción del programa	X	



11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Este mes no se programó reunión de seguimiento del programa	X	
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No este mes no se programó ningún evento	X	
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.	Generación y entrega de informe de ejecución mensual	X	

* C= Cumple, NC = No Cumple

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
30/06/2024	5	\$4.465.545	\$21.136.913	\$23.965.092	46,86%	N/A	N/A

IV. OBSERVACIONES

V. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES



EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	ABRIL		MAYO		JUNIO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
JUDICIALES POLICIA						
DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA						
FISCALES CONTRALORÍA						
MEDIDAS CORRECTIVAS						
DELITOS SEXUALES						

VI. ANEXOS

En la carpeta compartida en el OneDrive con la supervisión del contrato reposan las actas y/o informes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

<https://sena4-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fpersonal%2Fwmunoz%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACION%20MISIONAL%202024%2FCOORDINACION%20MISIONAL%202024&listurl=%2Fpersonal%2Fwmunoz%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments>

Elaboró: *Duban Andrés Durango Guzmán*

William Muñoz Quintero
Profesional Grado 2
Supervisor de contrato